

Resolución 432/38265/1988, de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 76), quede constituido como a continuación se indica:

Presidente: Capitán de Fragata (STCG) don José Manuel Aboy Armendáriz.

Vocales:

Capitán de Fragata don Ramón Díaz Martínez.
Comandante de Intendencia don Vicente López Alemany.
Comandante de Infantería de Marina don José L. Vázquez Ferro.
Capitán de Corbeta (RNA) don Angel Roberto Claudios Fernández.

Vocal-Secretario: Capitán de Corbeta don Joaquín Suanzes Camaño.

Vocales auxiliares:

Sargento primero (ES) don Francisco Tortajada Tortajada.
Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Aurora Gutiérrez García.

Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen Sánchez Arce.

Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Pilar Esteban Fernández.

Suplentes

Presidente: Capitán de Fragata (STCG) don José María Robles Musso.

Vocales:

Capitán de Fragata don Rafael Bittini Escrivá de Romani.
Capitán de Corbeta (STCG) don Juan José Valle Torrado.
Capitán de Corbeta (RNA) don Manuel Sisniega Hoyo.
Capitán de Intendencia (EE), mod. «A», don José Cuevas Vega.

Vocal-Secretario: Teniente de Navío (STCG) don Francisco López Torrejón.

La indemnización que pueda corresponder a este Tribunal de selección se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 57), y disposiciones complementarias, siendo su categoría de primera de las recogidas en el anexo IV del citado Real Decreto, y a la Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 16 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 124 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 102).

Madrid, 28 de julio de 1988.-P. D. (Resolución 1/1969, de 23 de mayo), el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, José Miguel Zea Salgueiro.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19802 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de julio de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Administración de la Seguridad Social, grupos C y D).*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 19 de julio citada, inserta en «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Páginas 22562, 22563 y 22564, se anulan los puestos vacantes del grupo «C» que se indican en el Instituto Social de la Marina, en las localidades siguientes:

Alicante.
Castellón.
Madrid.
Gijón.
Santander.
Barcelona.
Huelva.
Cartagena.
Santa Cruz de Tenerife.
Tarragona.

Consecuentemente, el número total de puestos convocados del grupo C en las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la

Seguridad Social, en las localidades aludidas anteriormente, es el que se indica a continuación:

Alicante: 4.
Castellón: 5.
Madrid: 3.
Gijón: 1.
Santander: 2.
Barcelona: 9.
Huelva: 5.
Cartagena: 4.
Santa Cruz de Tenerife: 10.
Tarragona: 3.

Página 22564: En la localidad de Pamplona figuran cinco puestos vacantes del grupo D. Dichos puestos vacantes corresponden a la Intervención en dicha localidad.

Página 22565: En la localidad de Melilla figura un puesto vacante del grupo D en la Intervención, cuando deben figurar dos puestos vacantes.

UNIVERSIDADES

19803 *RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 9 de febrero de 1988 (modificada por las de 3 y 11 de marzo y 6 de mayo de 1988).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 9 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), Resolución de 11 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Resolución de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 21 de julio de 1988.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Plaza número 226

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Jesús Muñoz Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz; Doctor don Juan José Gutiérrez Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid, y Doctor don Angel Gutiérrez Cardona, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doctora doña Julia Prada Blanco, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Joaquín María Ortega Aramburu, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doctor don Félix López Fernández-Asenjo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Doctor don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, y Doctor don Miguel Guzmán Ozamiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Joaquín Bruna Floris, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 227

Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Cabezas Fernández del Campo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.